



POLITÉCNICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA CIVIL
Alfonso XII 3 y 5 . 28014 Madrid
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL: HIDRÁULICA Y ORDENACION DEL TERRITORIO
Tif.: 91/06.74.568

En aplicación del art. 84) del Reglamento Electoral de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobado por el Claustro en su sesión del 11 de diciembre de 2014, modificado el 23 de abril de 2019

CONVOCO elecciones a Consejo de Departamento de:
INGENIERÍA CIVIL: HIDRÁULICA Y ORDENACIÓN
DEL TERRITORIO

Se elegirán representantes de los siguientes grupos:

Grupo
<ul style="list-style-type: none">Personal Docente e Investigador “no doctor y sin vinculación permanente” a la Universidad, adscritos a este Departamento y en situación de servicio activo. (6 representantes)
<ul style="list-style-type: none">Personal de Administración y Servicios, con destino en el Departamento (1 representante PAS FUNCIONARIO)

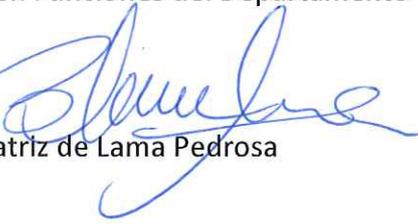
La jornada de votación tendrá lugar **el día 21 de octubre de 2019**

El calendario Electoral será elaborado por la Comisión Electoral del Centro.

Madrid, a 13 de septiembre de 2019

La Directora en Funciones del Departamento




Beatriz de Lama Pedrosa